

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2017.

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de Dispetrol S.A. al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

RESULTADO 2017

El monto total de Activos de la compañía asciende a US\$ 1'209.110 el valor de los pasivos es de US\$ 959.184 y el patrimonio asciende a US\$ 249.926, dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 29.752

INGRESOS

Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de US\$ 3'584.169 valor que supero el nivel presupuestado.

COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas ascendió a US\$ 3'048.175, mismo que se compone básicamente por el costo del inventario vendido (combustibles y lubricantes). Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US\$ 487.592, los valores mas representativos corresponden a sueldos, gastos financieros, permisos y garantías.

UTILIDADES / PERDIDAS

Los resultados de la operación del 2017 arrojaron una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta que asciende a US\$ 48.403, participación de trabajadores un valor de US\$ 7.260 e impuesto a la renta del presente ejercicio es de US\$ 11.390 el cual fue cancelado con crédito tributario de retenciones en la fuente.

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.


Marija Caridad Darquea